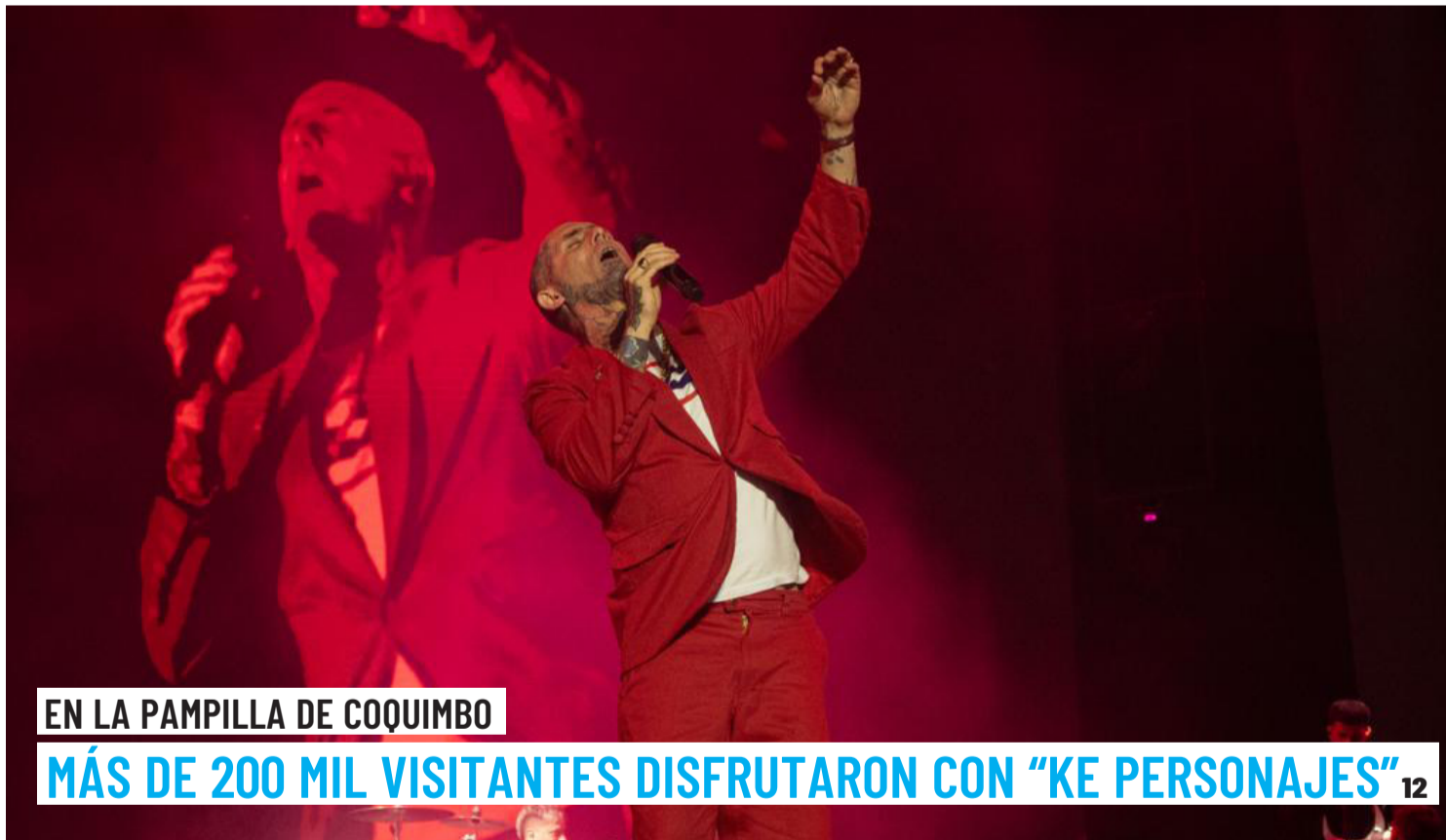


DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS

CASI 70% DE OCUPACIÓN HOTELERA EN LA REGIÓN

Si bien la cifra definitiva será entregada luego del feriado de la jornada de hoy, desde Sernatur adelantaron que el Valle del Elqui va liderando con un 94% de las reservas, seguido por la comuna de La Higuera (64%) y la conurbación La Serena y Coquimbo (60%).

8



EN LA PAMPILLA DE COQUIMBO

MÁS DE 200 MIL VISITANTES DISFRUTARON CON "KE PERSONAJES" 12

EFECTO DE LA SEQUÍA

DESOLADOR PANORAMA DE APICULTORES EN LA REGIÓN

4 y 5

EMPLAZAN A DELEGADO

CORES EXIGEN REFORZAR LA SEGURIDAD EN CHOAPA 7



CONDUCTOR DE VEHÍCULO SE DIO A LA FUGA

ATROPELLO MÚLTIPLE EN LA AVENIDA DEL MAR DEJA 4 PERSONAS HERIDAS

6

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



EN LA VOZ DE ESPECIALISTAS

Recomendaciones para evitar intoxicaciones durante Fiestas Patrias

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Por estos días, los cuadros gastrointestinales, producto de una sobre alimentación o por intoxicación; quemaduras; asfixias, por inmersión o con objetos sólidos; caídas y accidentes de tránsito, son los motivos más frecuentes que llevan a la población a acudir a los servicios de urgencia, ya sea en atención primaria u hospitalaria.

Al respecto dos especialistas del hospital de La Serena, el cirujano digestivo Francisco Rodríguez y el cirujano infantil Alberto Torres, entregan consejos y recomendaciones para que, en estas fiestas patrias, la “vueueelta” no sea por la urgencia.

¿CÓMO EVITAR LOS CUADROS GASTROINTESTINALES?

Para el cirujano digestivo, es muy importante que “las personas consuman alimentos en lugares establecidos y si lo hacen en un recinto creado para efecto de las celebraciones de fiestas patrias, deben asegurarse que estos mantengan las normas de higiene adecuadas, tanto en la refrigeración como en la preparación de los alimentos. También es importante que los lugares estén limpios y quienes los manipulen deben usar guantes, gorros y mascarillas para evitar la contaminación de los productos mientras son preparados”.

Es fundamental que la comida que las personas consuman mantenga una cadena de frío desde su elaboración hasta que llega el plato a la mesa. Además, el especialista hace un llamado al autocuidado y la responsabilidad.

“Obviamente tener un consumo moderado de bebidas alcohólicas, carnes y alimentos que no son tan habituales en nuestra dieta, es clave para que no nos enfermemos, ya que las transgresiones excesivas nos pueden traer problemas o incluso descompensar patologías crónicas; por lo tanto, el primer llamado es a la prevención, a la responsabilidad y al autocontrol de la comunidad”, comentó el doctor Rodríguez.

En caso de sufrir una intoxicación por mala manipulación de alimentos o por un exceso en su consumo, los especialistas recomiendan que la persona permita el vómito y la diarrea, al menos durante las primeras 12 horas, ya que sus causas podrían ser virales

Una cultura de autocuidado, con conductas seguras y responsables, se debe mantener todo el año; sin embargo, el personal de salud intensifica el llamado en esta época porque aumenta la movilidad, las celebraciones y con ello los riesgos.

y auto limitadas; sin embargo, el llamado es a evitar en todo momento la deshidratación, mientras se transita por el cuadro gastrointestinal, ya que ahí podría complicarse la condición de salud. Además, hacen especial hincapié en poner atención en los niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, porque son población de riesgo ante un cuadro de deshidratación.

SIGNOS DE ALERTA

El doctor Francisco Rodríguez, señala que “si la enfermedad se extiende por más de 5 a 7 días y se observan signos de deshidratación en la persona, o que éste presenta una intolerancia para rehidratarse en forma oral, es decir, que todo lo vomita; o se detecta sangre en el vómito o las deposiciones; si presenta fiebre mayor a 38 grados, la persona podría estar cursando un cuadro más complejo que requiere una evaluación médica en un servicio de urgencia de atención primaria o de un hospital”.

Para el experto lo más complejo que podría agravar la salud del paciente es que el cuadro gastrointestinal provoque una deshidratación grave que, en caso de la población de riesgo como niños, adultos mayores o personas con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión podrían “generar complicaciones desde el punto de vista renal, electrolítico o infeccioso, pudiendo incluso tener que permanecer en observación, necesitar una hidratación endovenosa o algún otro tipo de manejo en un servicio de urgencia”.

EL FRÍO Y LOS ASADOS

Lamentablemente un punto en común son las quemaduras. Así lo explicó el Cirujano infantil, doctor Alberto Torres, quien señala que hay dos aspectos importantes a considerar, “si bien, estamos terminando el invierno, todavía hace frío y esto favorece la aparición de quemaduras principalmente por los sistemas de calefacción que utilizamos, como guateros, objetos calientes o agua caliente y este tipo de elementos



Los profesionales explican en qué caso acudir a urgencias de los recintos de salud. CEDIDA

aumentan los riesgos de quemaduras. Por otro lado, están las fiestas patrias, donde tenemos muchas costumbres que involucran fuego como asados y parrilladas asociadas a fuentes de calor directo con brasas o altas temperaturas, entonces hay que tener mucho cuidado con la presencia de niños y también con los cuidados que uno tiene que tener como adulto, especialmente al momento de preparar o manipular las parrillas o termos para evitar accidentes”.

Para entender lo que ocurre con la piel cuando una persona sufre una quemadura, el especialista nos invita a pensar en lo que sucede cuando freímos un huevo, “éste no se cocina de manera súbita o pareja, su cocción va en forma progresiva y por zonas, lo mismo ocurre con la piel. Cuando uno aplica un objeto caliente hay una parte que tiene un daño irreversible y eso muchas veces no es posible salvarlo, pero hay otras áreas alrededor de la misma quemadura que

también sufren daño, pero podría ser rescatable y para eso uno aplica agua fría de abundante intensidad, por al menos 5 a 10 minutos para intentar salvar esas áreas que no tuvieron un daño irreversible”, explicó Torres.

El especialista del Hospital de La Serena, precisa que, en caso de que la persona sufra una quemadura, lo primero que hay que aplicar es agua fría, una vez que lo hagamos se debe retirar la ropa que cubre la zona y seguir aplicando agua fría, luego poner vendas tibias y secas, y dirigirse inmediatamente a un servicio de atención de urgencia.

“No es recomendable llegar con el paciente empaquetado a la urgencia y respecto de la aplicación de otros elementos como miel, cremas o ungüentos, la verdad es que eso no está recomendado porque nos puede afectar de manera negativa la evolución de nuestra herida, sólo se debe aplicar agua fría en abundante cantidad y acudir al centro asistencial más cercano”, explica.

OPINIÓN

Asociación público privada, clave para la descentralización

PAULO MUÑOZ
CIENTISTA POLÍTICO UDD INVESTIGADOR ASOCIADO
CONSEJO DE POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA (CPI)

Este año se ha reabierto la discusión sobre las atribuciones que poseen los Gobiernos Regionales para el desarrollo de sus territorios. Y un elemento relevante para este objetivo es la infraestructura, la que parece ser “invisible”, pero que nos recuerda su importancia cuando falla o se hace evidente su déficit, lo que impacta la calidad de vida de las comunidades.

En general, el “nivel central” del Gobierno es el que gatilla las inversiones en infraestructura a nivel nacional. Sin embargo, creemos que los Gobiernos Regionales (Gores) deberían tomar un mayor protagonismo en este ámbito, lo que les permitiría desarrollar proyectos de pequeña y mediana envergadura entre los que se pueden nombrar parques, establecimientos de salud, centros de eventos, tranvías, teleféricos, hospitales, cárceles y corredores de transporte, entre otros. Se trata de iniciativas que renovarán las ciudades, lo que permite que las personas accedan a mejores servicios.

La asociación público-privada es una buena herramienta para que los privados puedan apalancar esas inversiones públicas, liberando presupuesto para otras acciones más urgentes. Así, observamos que el sistema de concesiones puede ser un instrumento para generar las inversiones requeridas en las ciudades.

El Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) presentó una propuesta para implementar esta modalidad a partir de la legislación vigente. En concreto, se plantea que a partir del marco normativo existente, los Gores pueden disponer de bienes públicos, tienen la capacidad de suscribir convenios con otras instituciones públicas y la posibilidad de disponer de presupuesto a futuro.

La Ley de Concesiones permite que cualquier institución pública como los gobiernos regionales pueda presentar propuestas al Consejo de Concesiones para ser declaradas de interés público. Así, estas entidades pasarían a ser los mandantes de las obras, tal como lo son las carteras de Salud, en el caso de los hospitales y de Justicia, para las cárceles.

En ese marco, se hace necesario generar la capacidad técnica a través de oficinas regionales para la asociación público-privada en todo el país. Los gobiernos locales conocen el territorio, sus necesidades, particularidades y posibles conflictos. Estas instituciones tienen a cargo las estrategias de desarrollo regional trazadas y su ejecución, lo que permite producir una cartera importante de proyectos. De esta forma, se profundiza la descentralización, se activa la industria y la inversión con un marcado sentido local que permita generar identidad y adhesión de las comunidades.

Pensamos que se debe abrir la conversación sobre el aporte que pueden hacer los privados a través de la alianza-público privada para avanzar en una necesaria descentralización. Las concesiones -que cumplen 30 años, a través de 110 proyectos que han involucrado más de US\$ 28 mil millones- parecen ser un camino posible para entregar herramientas a las autoridades. La idea es poder cumplir con el compromiso de que sus ciudadanos tengan una mejor calidad de vida

EDITORIAL

Turismo, responsabilidad compartida

Hacemos un llamado a todos los visitantes a que sean conscientes de la importancia de mantener limpios nuestros espacios públicos y naturales.

En el marco de las Fiestas Patrias, la Región de Coquimbo agradece la llegada de miles de turistas que han venido a disfrutar de nuestras tradiciones y festividades. Es un honor recibir a quienes eligen nuestra zona como destino para celebrar esta importante fecha, impulsando el comercio. Sin embargo, con la satisfacción de compartir nuestras raíces y cultura, viene la responsabilidad de cuidar y respetar el entorno que nos rodea.

Es indiscutible que el arribo de visitantes tiene un impacto positivo en la economía local, generando empleo y promoviendo el crecimiento de nuestros negocios. Este flujo turístico también nos brinda la oportunidad de compartir con personas de diferentes regiones, enriqueciendo las diferentes perspectivas. No obstante, como anfitriones, tenemos el deber de garantizar que su experiencia sea inolvidable por las razones correctas.

Hacemos un llamado a todos los visitantes a que sean conscientes de la importancia de mantener limpios nuestros espacios públicos y naturales. Botar la basura en su lugar designado es esencial para preservar la belleza natural que atrae a tantos a nuestra región. Los parques, playas y reservas naturales son tesoros que debemos proteger y conservar para las generaciones futuras.

Además, pedimos el máximo respeto hacia nuestros habitantes. La hospitalidad y amabilidad de nuestra comunidad es uno de nuestras mayores virtudes. Tratar a todos con cortesía y consideración es fundamental para mantener la armonía en el territorio.

Cuidar el mobiliario urbano y las infraestructuras públicas es otro aspecto clave de esta responsabilidad compartida. Los espacios públicos, como plazas y monumentos, son parte integral de nuestra identidad y patrimonio cultural.

OPINIÓN

Día Mundial de la Seguridad del Paciente

Andrea Méndez Directora de Carrera de las Escuelas de Enfermería y TENS Universidad de Las Américas

Como cada año, este 17 de septiembre se conmemorará un nuevo Día Mundial de la Seguridad del Paciente, y como profesionales de enfermería tenemos el deber de revisar los principales aspectos que debemos mejorar y/o mantener para los procesos que incluyen esta importante acción de brindar seguridad a todos los usuarios que buscan una atención en salud.

Cuando hablamos de seguridad del paciente se nos viene a la mente los errores implicados en este importante proceso que es la seguridad en la atención. Estos errores se creen derivan de prácticas clínicas individuales, es decir de una mala práctica de una sola persona. A pesar de estas definiciones, a lo largo de los años se ha demostrado que todo proceso de atención de salud incorpora otros factores iguales o más relevante, y varios agentes que pueden aumentar el riesgo de equivocarse y alterar la seguridad de un usuario.

El error es una condición humana, por lo tanto, el riesgo estará presente siempre, pero la atención y para quienes se dedican a brindar cuidado, la seguridad debe ser un ámbito esencial porque así mejoramos los procesos, los cuales se

vuelven más seguros, confiados y vigilados, impactando en la disminución de los daños a la salud de los pacientes.

La seguridad en la atención considera una evolución cultural y de organización, por lo tanto, es imprescindible poder mejorar este ámbito en todos los procesos de atención de salud. Un ambiente seguro genera confianza en los usuarios, familias y equipo de salud, mejorando los procesos operativos y la percepción de todos.

En esta oportunidad el tema será «Involucrar a los pacientes en la seguridad del paciente», con un lema muy importante como “Dar voz a los pacientes”, son ellos quienes nos permiten mejorar la atención, con su información e integración es posible mantener una seguridad adecuada en toda atención que reciban las personas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ABEJA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Sequía y pesticidas: desolador panorama de apicultores en la zona

Marcos Sepúlveda L. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Las abejas son mucho más que miel y picaduras. Al volar entre las flores, de cuyo néctar se alimentan, transportan el polen que las fecunda y les permite producir semillas y frutos.

Este perfecto engranaje natural está en peligro en Chile, pues desde hace 14 años los apicultores enfrentan una severa sequía que deriva en escasez de flores para dar alimento a sus abejas y esto, a su vez, amenaza las funciones que estos insectos cumplen en el ecosistema. Cuando un apicultor se queda sin flores para proveer néctar tiene dos opciones: buscar un hábitat más amigable o darles a sus abejas agua con azúcar u otras mezclas que considera nutritivas para que éstas sobrevivan. Sin embargo, según expertos, realizar estos ajustes a su alimentación puede perjudicar su organismo y sus funciones.

“Sin agua las colmenas no pueden crecer y se estancan”, dice a Diario El Día, Mario Flores, presidente del Movimiento Nacional de Apicultores de Chile (Monachi), quien agrega que “la abeja es el pilar agroalimentario de Chile (...) Sin ellas no habría ni zanahoria ni cebollas”.

Los inviernos generosos en lluvias y nieve son cosa del pasado, los embalses están a un 40% de su capacidad. El escenario más crítico se vive en la provincia de Limarí, donde el embalse Recoleta alcanza el 19 por ciento de agua embalsada, mientras que los reservorios La Paloma y Cogotí sólo llegan al ocho por ciento, según el Centro Científico Ceaza.

OTROS FACTORES

Monachi advierte que la sequía no es el único problema que enfrentan los apicultores en la región, el uso de pesticidas, la reducción del bosque nativo y el monocultivo también repercuten en crear un ambiente hostil para la sobrevivencia de la abeja.

La disminución de colmenas es un fenómeno global y su merma puede derivar en una escasez no sólo de alimentos, sino en un declive de las plantas medicinales y animales herbívoros, lo que a su vez afecta a todos los ecosistemas del mundo.

Según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO),

Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) en la región hay 46 mil colmenas y 590 apicultores, de los cuales el 32% presta servicios de polinización. Los apicultores de la zona denuncian que la abeja está en peligro por la sequía y el uso de pesticidas.



ARCHIVO DIARIO EL DÍA

La disminución de colmenas es un fenómeno global y su merma puede derivar en una escasez no sólo de alimentos, sino en un declive de las plantas medicinales y animales herbívoros.

un 70% de los cultivos de Chile dependen de la polinización de la abeja para crecer.

Por lo mismo, la sequía no sólo impacta a las abejas. Su disminución puede afectar a los agricultores, especialmente a los productores de frutas frescas, que hasta julio de 2023 exportaron 1,8 millones de toneladas por más de 4.000 millones de dólares. De acuerdo con la Federación de Exportadores de Frutas de Chile, el sector frutícola da empleo a unas 700.000 personas y, si la sequía y los efectos del cambio climático continúan, “habrá zonas que no serán más productoras de fruta por un tema de disponibilidad de agua o bien irán disminuyendo”.

2.300 COLMENAS PERDIDAS

Luis Tapia se dedica hace 28 años a la apicultura en la localidad de Monte Patria, uno de los sectores más afectados por la sequía. A pesar que el

mundo de las abejas le apasiona, está pensando en dejarlo porque ya no es rentable.

“Hace cuatro años tenía 2.500 colmenas, hoy solo cuento con 200”, señala a Diario El Día. Llegó a tener más de 82 millones de abejas, ya que por colmena pueden llegar a vivir 30 mil abejas. Una colmena puede costar \$80 mil pesos y una cámara de cría \$120 mil pesos, puede producir 50 kilogramos de miel por colmena. Lo último depende de la presencia de bosque nativo cerca como Quillay o Peumo, y la raza de la abeja.

A falta de floración, producto de la sequía, alimenta a sus abejas con agua y azúcar --que no reemplaza al néctar-- y con una “torta nutritiva” -- mezcla de sacarosa, polen, entre otros ingredientes. Con esta comida, las abejas no producen miel, que también es parte de su alimentación natural. “Es como comer fideos todos los días”, cuenta Mario Flores. A la

semana gasta \$300 mil pesos en alimentar a este agente polinizador.

Sueña que esta temporada pueda aumentar su número de colmenas, las cuales tiene repartidas entre campos del Valle del Elqui y Choapa. No quiere movilizar sus colmenas hacia el sur como lo hacen miles de apicultores a nivel nacional para evitar que sus abejas sigan muriendo. El costo en transporte y alojamiento hacen insostenible esta aventura. En Coquimbo 35 mil colmenas son movilizadas hacia el sur, un 10% más que en 2021, según la ODEPA.

El problema de Luis lo enfrentan más de 590 apicultores que trabajan cerca de 46 mil colmenas. En Chile hay cerca de un millón y medio de colmenas y más de 10 mil apicultores.

Otro problema que enfrenta es el bajo precio que pagan los agricultores por la polinización.

“Por un campo de almendro nos pagan 12 mil pesos por colmena utilizada”, dice Luis Tapia. Por hectáreas se requieren entre diez y doce colmenas para polinizar. Este pago no se realiza de forma diaria, sino por la temporada que puede fluctuar entre los 60 y 90 días. No se firma ningún contrato, aquí aún vale la palabra empeñada. Por hectárea polinizada recibe \$144 mil pesos por tres meses de trabajo. “Si restamos el costo de transporte y que a veces debo pagarles a dos jóvenes que me ayuden, las ganancias son marginales”, cuenta Tapia.

La faena de polinizar almendros lo combina con la polinización de paltos por el cual puede llegar a cobrar \$30 mil pesos por colmena.

Con rabia cuenta que los agricultores no tienen respeto por el trabajo de la abeja, ya que piden rebajas o que los apicultores “le regalen la polinización”. “Gracias a nuestro trabajo venden a mejores precios sus productos”, sentencia.

LEY APÍCOLA

Tras seis años durmiendo en el congreso, en octubre de 2022 se aprobó la ley apícola, luego que a mediados del año pasado los apicultores cortaran

la ruta 5 como medida de presión.

Esta legislación establece la creación de un registro nacional de apicultores; otorga nuevas facultades al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) como declarar zonas de control sanitario, zonas libres, cuarentenas, barreras sanitarias y aislamiento de colmena; y establece que los agricultores deberán dar aviso 48 horas antes la aplicación de un pesticida que sea tóxico para las abejas.

“Las personas que contravengan lo dispuesto en este artículo, deberán indemnizar a los apicultores de las colmenas afectadas, de acuerdo con las normas del derecho común, sin perjuicio de las sanciones que procedan”, señala uno de los artículos de la Ley apícola.

Uno de los pesticidas más tóxicos para la abeja es el neonicotinoides, que afectan el sistema nervioso central de las abejas y el uso de glifosato, un herbicida para eliminar las “malas hierbas”. Mario Flores advierte que “los pesticidas no distinguen cantidad, depende de la cantidad que se aplique puede matar un apiario completo”.

A pesar de los avances que esta ley ha significado para el mundo apícola, el Movimiento Nacional de Apicultores de Chile no descarta nuevas movilizaciones si es que la autoridad agrícola no aumenta las ayudas económicas a este sector.

TRABAJO DE CARABINEROS

Casi 3.600 detenidos en Coquimbo durante el año

Desde la institución afirman que se ha reforzado la labor preventiva en la comuna puerto.

Equipo El Día / Coquimbo
@eldia_cl

Cerca de 20 mil fiscalizaciones en terreno y la detención de 3.559 personas vinculadas a distintos delitos, han marcado el trabajo de Carabineros de la Segunda Comisaría Coquimbo durante los primeros ocho meses del año en la ciudad puerto. Una cifra que, según el Comisario de unidad, Mayor José Ramírez, “responde a la necesidad de la comunidad de ver a sus carabineros en la calle. Necesidad que, por cierto, también fue

recogida por nuestro General Director y por nuestros mandos regionales, que reforzaron las fiscalizaciones para potenciar la prevención activa y al mismo tiempo, fortalecer la percepción de seguridad por parte de los vecinos”. “A través de esta estrategia de seguridad, hemos logrado aumentar en un 20% la cantidad de detenidos en la comuna, respecto de 2022”, agregó. De hecho, las estadísticas de Carabineros arrojan que entre enero y agosto de este año, se detuvo a 3.559 personas en Coquimbo, uno de cada cuatro de ellas, por delitos de mayor connotación social. Además, destacan los 876 prófugos de la justicia que fueron encontrados por la policía uniformada mediante diversos despliegues en terreno. “Es importante señalar que este trabajo es por y para la comunidad, y que la mayoría de estos procedimientos se generaron precisamente, gracias a la buena

valoración y confianza que existe en la ciudadanía hacia los carabineros. Sin denuncias oportunas, ni antecedentes completos o fidedignos, nuestro trabajo estaría incompleto”, añadió el Mayor. En ese contexto, y respecto de los distintos hechos de violencia ocurridos las últimas semanas, el Comisario destacó que “en tres días, se logró la detención de seis personas vinculadas a ataques con armas blancas, hechos que, sabemos, generaron preocupación entre los vecinos. Pero respaldado en estas cifras, queremos decirles que confíen en lo que estamos haciendo, porque los carabineros estamos comprometidos con la seguridad de todos”, señaló. Y como ejemplo, el Mayor Ramírez indicó que en lo que va del año, ya se han sacado de circulación 235 armas solo en la ciudad puerto, de las cuales 64 corresponden a elementos de fuego.

SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS

<p>SUUPER JUEVES A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA</p> <p>TRIBUTO A AC/DC</p> <p>TODOS A \$1.000</p> <p>ENTRADA PARKING TRAGOS CHEESE BÚRGUER</p> <p>HASTA LAS 22:00 HRS</p> <p>¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!</p> <p>21 SEPT</p>	<p>TRIBUTO QUEEN</p> <p>INNUENDO</p> <p>22 SEPT</p>	<p>LOS VIKINGS 5</p> <p>23 SEPT</p>
---	--	---

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

<p>ESPECIAL BUFFET DIECIOCHERO</p>	<p>SANTERRA</p> <p>17 AL 22 DE SEPTIEMBRE</p>	<p>ALMUERZO - CENA</p> <p>\$25.000 c/u</p> <p>INCLUYE COPA DE VINO O BEBIDA</p>
---	--	---

Según el Servicio de Atención Médica de Urgencias, los afectados sufrieron varias contusiones producto del impacto y uno de ellos permanece en observación en el Hospital San Pablo de Coquimbo por lesiones graves.

Diego Jiménez D. / La Serena

@eldia_cl

La madrugada del martes 19 de septiembre, a eso de las 03:22 horas, un desconcertante incidente se registró a la altura del 4.400 en la Avenida del Mar. Según información del Departamento de Seguridad de la Municipalidad de La Serena, se trató de un atropello múltiple que dejó cuatro personas lesionadas, cuando un vehículo a alta velocidad se subió a la vereda impactando a los peatones, para luego darse a la fuga.

Tras ocurrir el estrepitoso hecho, dos móviles del SAMU fueron despachados para atender a los heridos y evaluar la gravedad de sus lesiones. Al respecto, el doctor Javier Aguirre, médico jefe del servicio en la región, detalló que se trataba de cuatro hombres, dos de 18 años, uno de 24 y otro de 33 con diversas contusiones producto del impacto.

“Tres de ellos, rechazaron traslado de ambulancia y solicitaron aten-

“

Uno fue trasladado al Hospital de La Serena, establecimiento al que ingresó con una lesión de carácter grave y tras ser atendido por el equipo de salud, se determinó la necesidad de manejo traumatólogo, por lo que fue derivado al Hospital San Pablo de Coquimbo”

DR. JAVIER AGUIRRE

MÉDICO JEFE SAMU REGIÓN DE COQUIMBO

LA MADRUGADA DEL MARTES

Atropello múltiple en la Avenida del Mar deja cuatro lesionados



CRISTIAN SILVA

Según vecinos del sector, el tránsito de vehículos a exceso de velocidad se ha hecho una constante en el último tiempo, sobre todo durante la noche.

ción de manera particular. Uno fue trasladado al Hospital de La Serena, establecimiento al que ingresó con una lesión de carácter grave y tras ser atendido por el equipo de salud, se determinó la necesidad de manejo traumatólogo, por lo que fue derivado al Hospital San Pablo de Coquimbo, donde está siendo atendido por el equipo de salud en la Unidad de Emergencias”, precisó Aguirre.

DENUNCIA POR OFICIO

Desde Carabineros informaron que personal de la Tenencia Peñuelas concurrió al lugar del atropello para adoptar el procedimiento. Sin embargo, ninguno de los afectados quiso denunciar lo ocurrido, por lo que los uniformados procedieron a presentar una denuncia por oficio. Hasta el cierre de esta edición, la institución trabajaba en la identificación y búsqueda del conductor responsable del delito.

SEGURIDAD VIAL

Por otra parte, Elizabeth Quinteros, dirigente de la Junta de Vecinos de la Avenida del Mar, señaló que si bien durante los días festivos no se ha registrado una gran afluencia

de público, el tránsito de vehículos a exceso de velocidad se ha hecho una constante en el último tiempo, sobre todo durante la noche.

Al respecto, María Antonieta Zúñiga, gerente de Barrio del Mar que agrupa a los locales que operan en la Avenida del Mar, declaró que se han hecho acciones junto a distintas organizaciones para luchar contra esta situación.

“Hemos estado anticipadamente trabajando con Carabineros, con inspectores municipales y también con la gente de SENDA en campañas preventivas en materia de seguridad, sobre todo abordando lo que es el consumo del alcohol y la conducción. Hemos estado capacitando a los empresarios, entregándoles material audiovisual con cápsulas preventivas, hemos estado transmitiendo a través de nuestras redes sociales cierta información en relación a los cuidados que hay que tener estos días”, comenta.

En tanto, Gonzalo Arceu, jefe de Seguridad Municipal de La Serena, destacó las acciones que han adoptado en coordinación con Carabineros para estas Fiestas Patrias.

“Principalmente hemos tenido un despliegue territorial bastante ex-

Dato:

Ninguno de los afectados quiso denunciar lo ocurrido, por lo que Carabineros procedió a presentar una denuncia por oficio.

tenso, sin descuidar por supuesto los patrullajes preventivos mixtos y propios de Seguridad Ciudadana en los diferentes sectores, ya que no podemos dejar de lado la vigilancia y la seguridad de los diferentes barrios por la gente que sale y salió en estas Fiestas Patrias”, indicó.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

TRAS ÚLTIMO HECHO DELICTUAL EN LA PROVINCIA

Cores de Choapa exigen medidas urgentes para fortalecer la seguridad

Acusan una mala gestión del delegado presidencial regional, Rubén Quezada, indicando que los planes de seguridad y dotación policial han sido destinados solo a las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle. Demandan una distribución equitativa de los recursos para garantizar la seguridad en toda la provincia.

Marcela Ángel / Provincia de Choapa

@eldia_cl

El pasado domingo, a las 19:30 horas, una familia vivió momentos de terror en la localidad de El Queñe en la comuna de Salamanca, cuando al regresar a su hogar se encontraron con un grupo de cuatro antisociales perpetrando un robo en su residencia. Situación que se tornó aún más grave, cuando los delincuentes dispararon contra el vehículo de la familia, resultando un niño de 6 años con heridas leves, producto de la rotura del vidrio del automóvil.

El incidente no solo ha generado una sensación de inseguridad en la población, sino también la preocupación y molestia por parte de los consejeros regionales del Choapa, quienes en innumerables ocasiones han exigido al delegado presidencial regional, mayor dotación policial y que la provincia sea incluida en los planes de seguridad regional.

En este sentido, los Cores coinciden en que no se le ha dado importancia a los delitos y situaciones de violencia que enfrenta la provincia, sobre todo robos, asaltos, narcotráfico y microtráfico. Problemáticas que se agudizan en los sectores rurales.

LLAMADO A LA ACCIÓN

El consejero Cristian Rondanelli, explicó que este hecho de violencia registrado en Salamanca no tiene precedentes en la provincia, ni en la región, por lo que es necesario que el delegado presidencial tome cartas en el asunto y ponga mayor énfasis en los temas de seguridad del Choapa y sobre todo del sector rural.

“Aquí estamos hablando que le dispararon a una familia a quemarropa, donde pudo resultar gravemente herido un menor de edad, no podemos seguir esperando que sigan ocurriendo este tipo de delitos. La despreocupación por la zona rural, ha sido una constante en el gobierno, en cuanto a medidas contra la delincuencia. Tenemos un



ARCHIVO EL DÍA

Las autoridades coinciden en que no se le ha dado importancia a los delitos y situaciones de violencia que enfrenta la provincia.

plan Calles sin Violencia que su foco está en Coquimbo, La Serena y Ovalle, y el resto de las comunas con un fondo rotatorio que, la verdad, deja bastante que desear. Este fondo claramente no permite a las comunas dar continuidad a planes de seguridad, especialmente en el sector rural, donde lamentablemente se concentra el narcotráfico y, como resultado, la delincuencia sigue en aumento”, indicó.

Rondanelli argumentó que se ha planteado en múltiples oportunidades al delegado presidencial regional, Rubén Quezada, la necesidad del Choapa en temas de seguridad, pero que en la última oportunidad se molestó y no les entregó ninguna respuesta satisfactoria. “Yo voy a seguir dando la pelea porque la región es completa y no solamente Elqui y Limarí. Lamentablemente, vivimos en una región donde quien tiene que hacerse cargo de la seguridad y orden público, es el delegado presidencial, quien no cumple”, enfatizó.

Similar es la opinión del consejero Darwin Ibacache, quien explica que cuando se enteraron que la provincia no estaba considerada en el Plan Calles Sin Violencia, se solicitó al delegado presidencial alguna alternativa, pero que a la fecha no han tenido respuestas

del encargado de seguridad regional, ni del delegado presidencial. En este sentido, comenta, que el delegado presidencial ha estado al debe en su gestión y no solo en materia de seguridad. “El otro día en la Comisión de Régimen Interno a propósito de Fiestas Patrias, nos mostraron el plan y solo se consideraba la conurbación La Serena- Coquimbo y una vez más el Choapa quedaba fuera”, lamentó.

Ibacache explica que el trabajo del delegado presidencial es garantizar la seguridad y velar por toda la Región de Coquimbo, algo que hasta el día de hoy no ha hecho. “El desinterés del delegado, su falta de territorio y entendimiento de lo que es la Región de Coquimbo en su totalidad, hoy nos pasa la cuenta a los vecinos que estamos en la provincia más alejada de la región. Esperamos que, ante estos hechos de violencia, muestre señales claras y salga de su foco centrado solo en La Serena y Coquimbo, que, si bien necesitan seguridad, no puede ser a costa del resto de la región”, afirmó.

DENUNCIAS V/S DOTACIÓN POLICIAL

El consejero Juan Barraza, explicó que en su momento se reunió con el ex general de carabineros para que

se destinara mayor dotación policial para la provincia. Sin embargo, la respuesta que recibió fue que las cifras de denuncias no justificaban un aumento en la presencia policial. “La gente hace denuncias y dice que ya no cree, llega a la Fiscalía y las causas se archivan. Por ejemplo, la gente de Salamanca para hacer una denuncia debe ir a Illapel, tiene que gastar casi un día de su tiempo, gastar plata y al final queda en nada. El general de esa época me mostró una tabla de todas las denuncias, era como un vaso de leche, lo que pasa es que la gente se ha cabreado de hacer denuncias, porque al final quedan en nada y la causa queda archivada”.

En la misma línea, agrega que ha habido un retraso en la entrega de vehículos para el personal de Carabineros destinados a la región. Señaló que existe un asunto pendiente entre Carabineros y el Gobierno Regional, que inicialmente se debió a la falta de disponibilidad de vehículos en stock. Sin embargo, “ahora que la pandemia ha pasado, es crucial que esta entrega se realice de manera oportuna. La cuestión fundamental es no solo que los vehículos lleguen, sino también que lleguen más efectivos policiales. No conseguiremos mucho al enviar vehículos a las comunas de Salamanca, Los Vilos, Illapel y Canela si no tenemos un aumento en el número de carabineros. Por otra parte, nosotros pedimos el OS7 de Carabineros para la provincia, pero se instalará en Ovalle, entonces nos vuelven a cerrar la puerta como provincia del Choapa”.

LABOR DE LAS POLICÍAS

La delegada presidencial provincial, Nataly Carvajal, lamentó la situación que le tocó vivir a la familia de el sector de El Queñe en Salamanca, indicando que “nuestras policías, tanto PDI como Carabineros, por supuesto, están trabajando en ello. Cabe hacer presente que la semana anterior a la festividad de Fiestas Patrias, tuvimos una reunión de coordinación con las cuatro comunas, con sus directores de seguridad, con la prefectura de PDI, con la Cuarta Comisaría de Illapel y por supuesto, las subcomisarías y retenes de las distintas comunas de nuestra provincia. Estamos, atentos a cualquier eventualidad que suceda y seguir trabajando, junto a nuestros policías”.

UF 20.09.23: \$ 36.185,47

DÓLAR COMPRADOR: \$887,20

DÓLAR VENDEDOR: \$887,50

IPC AGOSTO: +0,1%

IPSA: +0,01%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.002,67 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,19% y cerró en 30.514,67 puntos.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Reserva hotelera alcanza en promedio un 66% durante este "18 XL"

Marcela Ángel / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante estas extensas Fiestas Patrias en la Región de Coquimbo, la reserva hotelera alcanzó en promedio un 66% de ocupación de acuerdo a cifras iniciales entregadas por Sernatur regional. Una proyección que permite sacar cuentas alegres entre los sectores turísticos y gastronómicos, que aún esperan seguir atendiendo a los turistas durante este feriado adicional del 20 de septiembre y de quienes aprovechando los festejos optaron por tomarse toda la semana para descansar y disfrutar en familia.

Jorge Robledo, director (s) Sernatur Región de Coquimbo, explicó que las proyecciones indican un aumento del 10,1% en relación con las Fiestas Patrias de 2022, "cuando se realizaron 1.780.257 viajes en total. Dado a este aumento, Sernatur regional proyectó alrededor de 120.000 personas que llegarían a la región durante este período, generando aproximadamente 300.000 pernoctaciones en los diversos alojamientos disponibles, en un escenario moderado".

LAS COMUNAS MÁS VISITADAS

Robledo indica que los destinos que presentaron mayores porcentajes de reservas de alojamiento son: la conurbación La Serena Coquimbo con un 60%, Pichidangui con un 55% y los Valles de la provincia del Limarí con un 60% en promedio. Destaca a nivel regional la comuna de La Higuera con un 64% de reservas y las comunas de Vicuña y Paihuano que conforman el destino turístico Valle de Elqui con un 94% de reservas.

Para Marcos Carrasco, presidente de Hotelga, el balance es positivo, donde el regreso de la tradicional fiesta de la Pampilla de Coquimbo, fue clave en atraer un importante número de visitantes ansiosos por disfrutar de la celebración y de los shows artísticos. "Creemos que el feriado de Fiestas Patria ha sido bastante potente, donde hemos tenido una cantidad importante de visitantes. La Pampilla fue un aporte tremendo a la actividad económica, y en ese sentido esta fiesta popular sirve y es un polo de atracción para muchos visitantes. El sector comercio, turístico, hotelero y



La Serena y Coquimbo registran hasta el momento un 60% de ocupación hotelera.

CRISTIAN SILVA

En un primer balance, Sernatur regional informó que en consideración al feriado legal del día 20 de septiembre, se espera un aumento en las cifras. Además, y como ya ha sido habitual en las últimas temporadas, se proyecta la llegada de un importante número de pasajeros sin reserva o Walk in.

gastronómico se ha visto fortalecido por la realización de esta importante fiesta popular".

Carrasco destacó que, aunque aún no cuentan con las cifras totales debido a que falta un día de fiesta en la región, el balance hasta el momento es extremadamente positivo. "Aún no tenemos cifras de toda la región, pero el balance es positivo con una cantidad importante de turistas en el Valle de Elqui, en el sector de Punta de Choros, en el sector sur de la región y en la conurbación también. Así que creemos que ha sido un feriado bastante positivo, potente, y estamos muy contentos de que haya

sido de esta manera. Creemos que es un muy buen apunte para lo que será el verano, así que a prepararnos para lo que se viene a fin de año, y por supuesto ya estar pensando en la temporada estival, lo cual es una época bastante importante para nosotros, de mucha recuperación económica, y por supuesto de seguir como potenciándonos como destino turístico a nivel nacional".

Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo Regional, detalló que en algunos establecimientos de la conurbación La Serena-Coquimbo, hubo una estadía completa de a lo menos tres noches. Completándose está ocupación con reservas de última hora o ventas directa, sin embargo, otros no superaron el 60%. "Este perfil de ocupación se dio de igual forma en algunos establecimientos tradicionales hacia el Valle del Elqui, donde alcanzaron el lleno total de sus plazas a lo menos tres noches. Lo más visitado, nuestros balnearios, viéndose ocupación sobre todo los campings y glampings. Hacia los valles de Choapa poca movilidad".

La presidenta de la Cámara de Turismo Regional, prefiere no sacar cuentas alegres, argumentando que, "en general la sensación que queda, es que el movimiento en comparación con otros años fue menor y por lo tanto no se cumplieron las expectativas que teníamos. Llegó gente, en su mayoría, grupos familiares que hicieron ocupación de casa de familiares o departamentos. Tal vez influyó, por

lo extenso de la festividad, la elección de destinos fuera de Chile. También las inundaciones del sur, donde la gente también tuvo altos costos en sus propias afecciones. Hasta el momento, nuestro levantamiento a nivel regional de ocupación, estará promediando entre un 65% a 75%", indicó.

CIFRAS SERNATUR

De acuerdo a datos entregados por Sernatur de la Región de Coquimbo, en 2019, en el contexto anterior a la pandemia por COVID-19, según cifras del Establecimiento Mensual de Alojamiento turístico del INE, quienes entregan la cantidad de noches de pernoctación, en el mes de septiembre este número era de 102.312. En cuanto al año 2021 en el mismo mes, la cifra fue de 110.371 y para el año 2022 disminuyó a 94.384.

En tanto, la división de Estudios y Territorios de la Subsecretaría de Turismo proyectó que a la Región de Coquimbo se recibirían 128.989 viajes para estas Fiestas Patrias, con tres comunas dentro de las "Top-20" como principales ciudades-destinos. Estas fueron Coquimbo, que quedó en el cuarto lugar con 37.029 viajes, solo superada por El Tabo (44.238 viajes); Viña del Mar (43.868 viajes) y Algarrobo (42.371). La Serena, en tanto, se posicionó en el noveno lugar, con 23.127 viajes y Los Vilos ocupó el décimo noveno (19ª) puesto, con 15.376 viajes.

EL SALDO HA SIDO POSITIVO

Cuentas alegres: comerciantes celebran el retorno de la Pampilla

El ambiente es de felicidad y diversión. Los vendedores que han estado ligados por años a la festividad agradecen la reapertura del recinto y la preferencia de la gente.

Diego Jiménez / Coquimbo

@eldia_cl

Entre muchas cosas, la Pampilla de Coquimbo se caracteriza por la gran cantidad y variedad de comercio que se ofrece en la explanada. Y es que los asistentes pueden encontrar ropa, utensilios de cocina, juguetes, repuestos, entre otros productos.

Ya en la cuarta jornada de la "Fiesta Más Grande de Chile", un equipo de Diario El Día conversó con algunos comerciantes del recinto para tomar el pulso de la festividad que no se realizaba hace cuatro años.

El ambiente es de júbilo y diversión total, tanto para los vendedores como para los clientes que están celebrando con todo el regreso de la tradición porteña.

CUENTAS ALEGRES

En conversación con nuestro medio, Marco, quien vende ropa en el recinto hace 20 años, destacó que "esta vuelta tiene mucho entusiasmo de la gente y de los comerciantes. Súper buenos precios y la gente entusiasmada, ale-



Los vendedores destacan la gran afluencia de público y esperan con ansias el tradicional remate.

CRISTIAN SILVA

gre, con buena onda. Espectacular, notamos a toda la gente entusiasmada y con deseo de volver a la Pampilla".

En su puesto, se pueden encontrar polerones y poleras rockeras, con estampados de bandas como Iron Maiden, Black Sabbath, Metallica, entre otras. Comenta que tiene una oferta imperdible, que consiste en dos polerones por \$10 mil.

Otra vendedora, que prefirió ser identificada por su apodo "Chema", cuenta que viene a trabajar a la Pampilla hace 50 años y en esta nueva versión, comenzó las ventas el pasado 17 de septiembre.

En su sitio se comercializan principalmente toallas entre \$1.500 y \$2 mil. También se venden sábanas de dos plazas a \$7 mil, cobertores entre

15 y \$20 mil e igualmente poleras, chaquetas y cubrecamas.

"Chema" comenta que las ventas han estado regulares, pero espera con ansias los días de remate. "Faltan los mejores días, ahí yo creo que nos va a ir bien. Los dos últimos días, 21 y 22, es cuando ya la gente se desborda y uno remata", indicó.

LAS FONDAS

También tuvo palabras de agradecimiento Edith, dueña de una fonda de "La Fiesta Más Grande de Chile" y locataria desde hace 7 años. "Me parece muy bien, hemos vuelto a tomar la fiesta de nuevo, con tanto tiempo que habíamos estado parados. Siempre participo de la Pampilla, se

le extrañaba mucho", expresó.

Respecto a cómo le ha ido en los negocios, declaró que "nos ha ido bien, gracias a Dios, estamos saliendo adelante". En su fonda se comercializa comida rápida, pollo asado y empanadas, igualmente ofrece almuerzos que cuestan entre 7 y \$8 mil.

Asimismo, Rosa, locataria de un recinto gastronómico que ofrece almuerzos entre 6 y \$9 mil, confirmó que las ventas han estado generalmente buenas. La vendedora, que ya ha participado 4 veces en la Pampilla, comentó que lo que más se ha vendido son mariscos y lomo, añadiendo que no ha notado efectos negativos por la extensa paralización de la fiesta coquimbana. "No tengo ninguna queja", mencionó.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



@CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas, sector centro. F: 991644403

Casa, dos dormitorios, Bosque San Carlos, \$300.000. Otra El Agrado de Peñuelas, \$360.000. F: 961983084 - 512497726

Arriendo casa en Fundo San Agustín, Coquimbo, año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, living-comedor, bodega, amplio patio, estacionamientos, cerca de colegios, supermercados, Mall, futuro hospital, mensual \$430.000. Contacto: F: +569 55231561 o al +569 90411629

Casa para 4 personas, \$50.000 diarios. F: 995642860

Arriendo casas amobladas a empresas, La Serena y Coquimbo, sector residencial. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Disponibilidad Depto. 300 m2, Balmaceda, estacionamiento, 3 baños, terraza, para empresa u otros. F: 995419943

Depto. sin amoblar, 3d, 1b, Regimiento Arica, Doña Marina, \$400.000. F: 992766702

La Serena, La Florida, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina amoblada, cocina con horno, estacionamiento. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Departamento Avenida del Mar, 4 personas, por días, \$60.000. F: 995642860

\$350.000, Condominio Bosque San Carlos, impecable, 3d, 1b, parking piscina. F: 993839155

Departamento Avenida del Mar, para 6 personas, frontal, primera línea, \$85.000 diario. F: 995642860

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 993907913

Casa sector Almagro, 671 m2, \$150.000.000. F: 939645601

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo Depto. amoblado, primer piso, lado Teletón, entrada Pampilla. Fono F: 985955922

La Serena, Depto. 2.500 UF, Fco. de Aguirre N° 75, 3 dormitorios, 1 baño, 1 estacionamiento. F: 997798237

UF 3.950 La Serena, Cisterna, 3d, 2b, parking, bonito Depto. excelente ubicación. F: 993839155

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Coquimbo, Bahía La Herradura, 10 cabañas turísticas, equipadas, se vende por no poder atender. F: 993839155

VENDO - TERRENO

¡¡Ocasión Parcelas 5.000 m2!! Loteo San Joaquín, Pan de Azúcar, 100% planas, camino asfaltado, acceso controlado, luminarias, apto viviendas, Loteo Consolidado 10 años, incluye empalme luz. Oferta Septiembre; antes \$48.000.000, ahora \$38.000.000 contado. Recibo vehículo, facilidades, (42 m). 983433914 - 99193157. F: www.parcelasmonsalves.cl

Maravillosa parcela con borde costero, ideal para pesca y buceo, 40 mm. Dos hermosas parcelas en Cuesta Los Porotitos. Hermosas vistas 9 mm c/u. + 56 9 7104 4793. F: www.marchantinversiones.cl

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Tiggo 3, año 2021, único dueño, 7.000 Km, al día, contado, valor conversable. F: 988890266

Vendo patente de colectivo al día, valor \$13.000.000. F: 989227437

Vendo Toyota Hilux 2.5, diesel, año 2005, \$6.500.000. F: +56941439669

Se vende colectivo Toyota Yaris, full equipo, 2017, única dueña. F: +56975323125

VENDO - CAMIONETA

Vendo camioneta Nissan Terrano, doble cabina, 2011, bencinera, 2.4, única dueña, \$4.700.000, conversable. F: 967295046 - 961619930

Great Wall, 2020, full equipo, gasolina, papeles al día, \$7.800.000. F: 949873447 - 990512798

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurante de Mariscos y Pescados requiere personal con experiencia: Bartender, Ayudante de Cocina, Chef y Administrador. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: F: lamarisqueria.cl@gmail.com

Se necesita hombre casado, menor de 35 años para trabajar en Servicentro. Primer turno: Desde ella 07:00 a 14:00 horas. Segundo turno: Desde las 14:00 a las 22:00 horas, (45 horas semanales, sueldo líquido \$600.000 más imposiciones). Solo WhatsApp F: +569 94190583

Colegio Domingo Santa María de La Serena requiere para reemplazo pre y post natal de Encargado/a de Convivencia Escolar con experiencia en el cargo, 40 horas. Enviar Currículum a: F: info@cdsmls.cl

Requerimos contratar Técnica en Programación Informática, ideal con experiencia en atención de público y trabajo administrativo, para nuestra oficina en Barrio Industrial Coquimbo. Disponibilidad inmediata. Remitir C.V. con pretensión de renta a: F: ofertalaboral901@gmail.com

Funeraria Unión de Cristo, requiere personal con licencia B, sólo interesado. Tratar F: 987442364

Funeraria requiere personal. Tratar F: 987442364

Empresa necesita Vendedor, sueldo base, más gratificación. Tratar F: 987442364

Colegio Americano La Serena requiere Educador/a Diferencial para Ed. Media, (40 horas). Enviar Currículum a: F: cpersonal@americano-ls.cl

Colegio con Excelencia Académica y Carrera requiere: Profesor (a) Enseñanza Básica por reemplazo, con experiencia en subsectores de Historia y Lenguaje de Tercero a Sexto Básico. Interesados enviar sus datos a: F: docentesdocentes2023@gmail.com

GENERALES

VENDO

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo parrilla a gas portatil, nueva sin uso, marca Kelu. F: 977641030

Vendo parrilla a gas portatil, nueva sin uso, marca Kelu. F: 977641030

CAPACITACIÓN

Clases de dibujo presenciales en Academia, por arquitecto titulado de la ULS y orientadas hacia estudiantes de Enseñanza Media con intenciones de cursar carreras como Arquitectura, Ingenierías o Diseño. F: +56978821506

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

O.G.S. Reparación y cambio de techumbres y construcciones en general. F: 998739123

SÓLO MAYORES

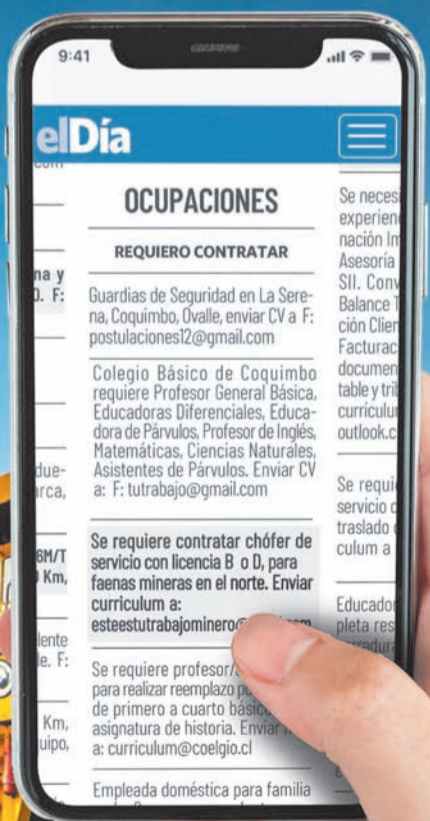
Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Masajista, buen servicio. F: 937584129

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.



¡Y ya soy el empleado del mes...!



Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena.

También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | el Día

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN NUEVA YORK

Boric cierra Fiestas Patrias y se alista para asamblea de la ONU



El presidente de la república, Gabriel Boric Font (c), hace su ingreso a la elipse del Parque O'Higgins para participar en la parada militar.

En la oposición llamaron al jefe de Estado a entregar señales a "todos los chilenos", y no solo a su "nicho". Desde el oficialismo confían en que su alocución contendrá -nuevamente- su compromiso por el respeto a los derechos humanos, recordando la conmemoración de los 50 años del golpe militar en Chile.

Es por ello que distintas voces del oficialismo esperan que la máxima autoridad toque ese tema, así como el respeto irrestricto a los derechos humanos, algo que por lo general siempre aborda en sus discursos internacionales.

50 AÑOS DEL GOLPE

En la oposición, en tanto, esperan que el Presidente Gabriel Boric entregue señales a "todos los chilenos", y no solo al grupo que lo apoya. Así lo indicó el senador republicano, miembro de la comisión de RREE de la Cámara Alta, Rojo Edwards.

Se espera que, en el marco de los 50 años, el Presidente Boric también visite Washington, para participar de un homenaje al excanciller de Salvador Allende, Orlando Letelier, asesinado en 1976.

GIRA EMPRESARIAL

Pero la gira del Mandatario también contará con un tono empresarial. Su agenda contempla reuniones bilaterales con distintos países. Su delegación estará conformada por la Sofía, que se reunirá con empresarios miembros de la Alianza del Pacífico.

Con todo, la gira durará cuatro días, y también contará con la participación de la ministra de Salud Ximena Aguilera, y su par de Medio Ambiente, Maisa Rojas.

EXTRACTO

3° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, 1° Piso, La Serena, Región de Coquimbo. En causa **ROL C-2538-2022**, sobre acción de reforma de testamento, en procedimiento ordinario de mayor cuantía, caratulado **"AGUIRRE con AGUIRRE"**, se ordenó notificar por aviso extractado de la demanda y sus proveídos al demandado don José Luis Aguirre Pizarro, RUT: 9.041.042-3. RODRIGO ANTONIO HUAQUIMILLA ARCOS, abogado, en representación convencional como se acreditará de don LUIS RODOLFO AGUIRRE JARA, comerciante, todos domiciliados para estos efectos, en calle Robles N° 13.221, comuna de Lo Barnechea, Santiago, Región Metropolitana, y en calle Matta N° 644, comuna y ciudad de La Serena, De conformidad a lo dispuestos en los artículos 1181 y siguientes, 1167, 1216 y siguientes, todos del Código Civil, vengo en interponer acción de Reforma de Testamento en contra de don RODOLFO JESUS AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, don JOSE LUIS AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliado en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, y doña CECILIA BEATRIZ AGUIRRE PIZARRO, ignoro profesión u oficio, domiciliada en Pampa Baja N° 2188, comuna y ciudad de La Serena, de acuerdo a los antecedentes de hecho y fundamentos de Derecho que paso a exponer: Doña Ulda Ester Aguirre Mura, RUT 4.852.660-8, falleció con fecha 30 de marzo de 2022, en la ciudad de Coquimbo, teniendo su último domicilio en calle Mauricio Bitrán N° 831, La Serena. La causante al no tener hijos ni cónyuge ni conviviente civil, otorgó testamento cerrado con fecha 11 de julio de 2017 en la Notaría de La Serena de don Rubén Reinoso Herrera. Posteriormente por medio de procedimiento de apertura de testamento radicado ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, caratulado **"AGUIRRE"**, CAUSA ROL : V-123-2022, se procedió al conocimiento del testamento y su apertura, el que luego fue protocolizado con fecha 8 de agosto de 2022 en la Notaría de La Serena de don Rubén Reinoso Herrera, y anotado bajo el repertorio N° 6369-2022, el que cuenta con firma electrónica avanzada código de verificación 12345692002, documento que acompaño en el primer otrosí de esta presentación. Antes de adentrarnos en los fundamentos de la acción que se incoa, es que vengo en hacer presente la calidad con la que actúa mi representado por derecho de transmisión de su padre don Luis Otimar Aguirre Mura, la que se encuentra inscrita a fojas 42 Vta número 43 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1978, documento que acompaño en el primer otrosí de esta presentación. Consta en el testamento que ha sido voluntad de la causante doña Ulda Ester Aguirre Mura, que es soltera y sin hijos, situación que se mantuvo hasta la fecha de su fallecimiento. Luego en su cláusula quinta, consta que la mitad legítimaria de la herencia se debe de distribuir por partes iguales entre sus hermanos: **a)** Manuel Darío Aguirre Mura, **b)** el padre de mi representado don Luis Otimar Aguirre Mura, cuya comunidad se compone por aquel y por su hermano don Juan Eugenia Aguirre Jara, y **c)** don Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, ya fallecido, representado a su vez por la comunidad compuesta por sus hijos don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, don José Luis Aguirre Pizarro y doña Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro. Es del caso que los herederos antes referidos tienen derecho a la mitad legítimaria sin serlo, es decir, la testadora de modo voluntario en sus disposiciones testamentarias instituye a aquellos como herederos de la mitad de todos los bienes que quedaron a su fallecimiento, los que se detallan en el testamento de marras, por lo que cualquiera interpretación de la voluntad de la testadora ha de estarse a que a quienes instituye como herederos les garantiza la mitad de sus bienes, por ellos la califica de "mitad legítimaria". Sin perjuicio de lo anterior el testamento en su cláusula sexta, refiere que la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición, se instituye a los herederos de don Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, correspondientes a los sobrinos de la causante y demandados de autos, don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, don José Luis Aguirre Pizarro y doña Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro. Luego, y conforme lo indica dicha cláusula se instituyen con cargo de dichas cuartas (mejoras y libre disposición), tres legados correspondientes a propiedades raíces, a cada uno de los demandados. Con el siguiente detalle y su valorización la fecha de la apertura de la sucesión: **1.** Asignación de legado de don Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Balmaceda N° 413 local 4, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 156-21, por un valor de \$37.935.363.- **2.** Asignación de José Luis Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Francisco Mandiola N° 1349, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 2648-39, por un valor de \$109.909.468.- **3.** Asignación de Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro: Propiedad ubicada en calle Mauricio Bitrán N° 831, comuna de La Serena, Rol de avalúo fiscal 415-2, por un valor de \$89.148.656.- En total la cuarta de mejoras y de libre disposición que instituye la testadora y sobre el cual establece los legados antes referidos, arrojan un total de \$236.993.487.- Es del caso señalar que la masa de bienes de la causante incluye además los bienes muebles que guarnecían su domicilio por el valor de \$10.000.000.- más los dineros disponibles en su cuenta corriente N° 1200121504 del Banco de Chile, los que a la fecha son \$0.- Y finalmente depósito a plazo de 1.265,516 Unidades de Fomento, llave 120-1210198-30846-6, por un valor aproximado de \$52.264.486.- Con todo lo anterior, y realizando la simple suma de los bienes que componen la masa hereditaria, se puede establecer que su total corresponde a \$299.257.973.- (doscientos millones doscientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y tres pesos). Continuando con este ejercicio la mitad legítimaria instituida por la causante en la cláusula quinta del testamento en revisión, indica que los herederos Manuel Darío, Luis Otimar y Rodolfo Ernesto Aguirre Mura, acceden por partes iguales a dicha mitad. Así las cosas y entendiéndose que el valor de dicha mitad corresponde a \$149.628.986.- (ciento cuarenta y nueve millones seiscientos veintiocho mil novecientos ochenta y seis pesos). Luego cada uno de estos herederos al participar personalmente en un tercio respecto de dicho total, sus derechos ascienden al valor de \$49.876.328 (cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y seis mil trescientos veintiocho). Consecuencialmente la cuarta de mejoras y de libre disposición que se instituye en la cláusula sexta del testamento y respecto de la cual se cargan los legados de las propiedades ya referidas, deberían ser de un valor no superior a \$149.628.986.- A pesar de ello, la testadora instituye asigna dichos legados por un valor, como ya se ha referido de \$236.993.487.- (doscientos treinta y seis millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y siete pesos). Así las cosas los legados cargados a la cuarta de mejoras y de libre disposición, son excesivos, y vulneran los derechos de los otros herederos en particular a los que fueron instituidos en la cláusula quinta don Manuel Darío Aguirre Mura y los herederos de don Luis Otimar Aguirre Mura entre los que se incluye mi representado con su hermano don Juan Eugenio Aguirre Jara. Siguiendo con la idea anterior, el exceso de los legados constituidos con la cuarta de mejoras y de libre disposición, es de aproximadamente el valor de \$87.364.501.- Con ello, en esta suma es que produce el desbalance de las porciones hereditarias instituidas, y aquellas han de ser reformadas. En este caso en particular, al tratarse solo de hermanos y sobrinos de la causante, quienes heredan por derecho de transmisión, no son herederos forzosos ni legítimarios. Sin perjuicio de lo cual la testadora les ha dado dicho carácter, por tanto su genuina voluntad es que no les quepe, en ninguna circunstancia, menos de la mitad de la herencia. A pesar de que la testadora en su condición de no tener legítimarios, le habilita la ley a testar libremente, es que no se produce el efecto de que las asignaciones instituidas cumplan con la repartición estipulada, sino que los legatarios quien a su vez son herederos y beneficiarios de cuarta de mejoras y de libre disposición, en sus asignaciones vulneran los derechos de los otros herederos, en particular a don Manuel Darío Aguirre Mura y al padre de mi representado don Luis Otimar Aguirre Mura. Procede que la cláusula sexta del testamento en comento sea modificada de modo tal que las porciones hereditarias de todos quienes concurren en la masa de bienes, tenga la proporción que la voluntad de la testadora y de modo supletorio la ley les hace concurrir. Cabe recordar que la acción de Reforma del testamento es "aquella que corresponde a los legítimarios, o a sus herederos, en caso de que el testado en su testamento no les haya respetado, o a sus herederos, en caso de que el testador en su testamento no les haya respetado las legítimas o mejoras, según los casos, para pedir que se modifique el testamento en todo lo que perjudique dichas asignaciones forzosas" (Manuel Somarriva Undurraga, Derecho Sucesorio, Tomo II, Sexta Edición actualizada, Editorial Jurídica de Chile, pag 418). En este caso en particular la legitimación activa, para poder accionar respecto de esta acción, se genera por la propia voluntad de la testadora, en cuanto a que la asignación de los herederos que se encuentran vulnerados en aquellas, pueden accionar, tienen la calidad de herederos legítimarios, y tienen el derecho de proteger la asignación fijada en el testamento. En definitiva, lo que se pretende a través de esta acción es armonizar la voluntad del testador con el respeto a las instituciones de herederos, prevaleciendo siempre estas últimas, eso sí, respetando en la medida de lo posible lo establecido por el testador. No se pretende declarar el testamento nulo, sino modificarlo en el exceso de los legados, con el fin de que sólo subsistan aquellas disposiciones que no perjudiquen los derechos de los herederos que la testadora considerad "legítimarios" como se produce en este caso. **POR TANTO**, de conformidad con lo expuesto, antecedentes acompañados y lo prevenido en el artículo 254 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, 1181 y siguientes, 1167, 1216 y siguientes, todos del Código Civil y demás normas pertinentes **RUEGO A US.:** tener por interpuesta acción de Reforma de testamento solemne cerrado de doña ULDA ESTER AGUIRRE MURA, protocolizado con fecha 8 de agosto de 2022 en la notaría de La Serena, en su cláusula sexta, o en las partes que SS., determine, para que mi representado como asimismo los herederos instituidos en la cláusula quinta les sea respetada su asignación hereditaria conforme las reglas de los herederos forzosos, solicitando la citación de los asignatarios Rodolfo Jesús Aguirre Pizarro, José Luis Aguirre Pizarro y Cecilia Beatriz Aguirre Pizarro, todos ya individualizados, todo con expresa condena en costas. Con fecha 1 de diciembre de 2022, el tribunal resuelve: A lo principal, por interpuesta demanda de acción de Reforma de testamento solemne cerrado en juicio ordinario, traslado. Al primer otrosí, por acompañados documentos virtuales, con citación. Al segundo y tercer otrosí, téngase presente y por acompañado documento virtual con firma electrónica avanzada, con citación. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del autoacordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hace referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Ctía. Indeterminada. Proveyendo escrito de fecha 17 de julio de 2023, por medio de resolución de fecha 18 de julio de 2023, a fojas 20 de autos: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procedase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos al demandado Don JOSE LUIS AGUIRRE PIZARRO, RUT : 9.041.042-3, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad y en el diario electrónico "El Mostrador, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. La Secretaría.-

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Veintiséis de julio de dos mil veintitres.

Biobio / Chile

@eldia_cl

El Presidente Gabriel Boric viajó ayer a Nueva York, tras su participación en la Parada Militar, y se espera que este miércoles entregue su segundo discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En particular, se trata de la segunda vez que el Mandatario -en su calidad de Presidente- expone ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Ha estado trabajando en su alocución con su círculo más cercano, y cuya preparación coincidió con la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado en Chile.

MÁS DE 200 MIL ASISTENTES

Ke Personajes arrasa con sus éxitos en la penúltima noche de la Pampilla

La calidad vocal de su líder y su carisma se ganaron el corazón del público que coreó y bailó cada una de las canciones de la banda argentina, en una noche con actuaciones de primer nivel.

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

Energía, talento y ritmo, dejó la cuarta noche de espectáculos junto al popular grupo argentino de cumbia villera "Ke Personajes" que, con un concierto lleno de sabor, armaron una gran fiesta en el escenario monumental de la Pampilla de Coquimbo.

"Adiós amor", "Ya no vuelvas" y "Un finde", fueron parte de la batería de éxitos con que la banda encantó a las más de 200 mil personas que llegaron hasta el recinto coquimbano y que

podieron disfrutar de la espectacular puesta en escena que caracteriza a los trasandinos.

El líder y vocalista de la banda argentina, Emanuel Noir, confesó durante la conferencia de prensa, que tenían gran expectativa por estar presentes en un escenario tan masivo "ser parte hoy con la energía que se siente va a ser muy loco (...) creo que esta noche vamos a disfrutar de un show increíble con la gente de acá".

Y así fue. El grupo superó las expectativas del público, especialmente, por la calidad vocal de Emanuel Noir, quien durante el intermedio de cada canción conversaba con los asistentes al show, ganándose su cariño, lo que quedó demostrado en los gritos, aplausos y en una noche en la Pampilla iluminada por la linterna de los celulares que graficaban la enorme cantidad de personas que repletaban las canchas del recinto.

Además, recibieron el reconocimiento del evento, a través del galardón de "Añañucas" entregado por el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri y parte del concejo. El jefe comunal destacó la tremenda presentación de la banda y recalzó que La Pampilla es indudablemente la Fiesta Más Grande de Chile.



CEDIDA

"Adiós amor", "Ya no vuelvas" y "Un finde", fueron parte de la batería de éxitos con que la banda encantó a las más de 200 mil personas que llegaron hasta el recinto coquimbano.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Previo al show de "Ke Personajes", los encargados de complementar la jornada tropical de la pampilla fueron los reconocidos grupos locales "Los Pata Negra" y "Pachangos", quienes lograron cautivar a un público que se encontraba listo y dispuesto para disfrutar de todo el ritmo tropical preparado para el espectáculo de este 19 de septiembre.

Además, durante la jornada también se presentó el humorista "Bombo Fica" que hizo reír a carcajadas a toda la Pampilla y "Alexis Fuentes", cantante y compositor regional que realizó una exitosa carrera en México y que tuvo una perfecta conexión con el público porteño.

REACCIONES DEL PÚBLICO

Ruth Palma, público asistente, destacó el gran nivel del espectáculo. "El show ha sido precioso, estoy junto a

mi familia y mi hijo Matías acá que es fanático de "Ke personajes", por él estamos acá, agradezco al alcalde Ali Manouchehri y a toda la organización que ha hecho un maravilloso trabajo".

Carolina Jara, fanática del grupo trasandino, hizo hincapié que sólo en la fiesta Pampilla se pueden apreciar números artísticos de calidad internacional a un bajo costo monetario "es muy bueno porque acá todos podemos venir sin complicarnos por la plata".

Para este 20 de septiembre, último día oficial de la festividad coquimbana, está programada la actuación de la orquesta salsera nacional, encargada de abrir los espectáculos, "La Charanga", el charro "Vicente Morales", la banda de cumbia local "Los Viking's 5", el grupo chileno "Los Jaivas", para finalizar con la banda tropical ranchera "Zúmbale Primo", quienes serán los encargados de cerrar la edición de la Pampilla 2023.

EN LA COMUNA DE VICUÑA

Bombo Fica y Los Viking´s 5 cerraron la Pampilla de San Isidro

Además durante los cuatro días se llevaron a cabo juegos populares, con una gran participación de la comunidad elquina y de los turistas.

Equipo El Día / Vicuña

@eldia_cl

Con un gran marco de público se cerraron los espectáculos en la Pampilla de San Isidro, oportunidad en la que se presentaron Mazter Cumbia, la agrupación folclórica Terral, Los Charros del Valle del Elqui, Bombo Fica, poniendo el “broche de oro” a estas fiestas en Vicuña, la histórica banda Los Viking´s 5.

Para el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, fueron grandes jornadas las que se vivieron en la festividad, con espectáculos de primer nivel y los juegos populares, que se llevan mucha atención del público. “Muy contento de estos cuatro días de fiesta, hemos terminado de muy buena forma con grandes parrillas musicales y un comportamiento de la gente que ha sido simplemente genial. Así también los juegos populares y la de los huasos, que le dan un toque especial a esta pampilla criolla”, comentó.

Bombo Fica es primera vez que pisa el escenario de la Pampilla de San Isidro, experiencia que valoró positivamente, debido a la connotación familiar de estas fiestas. “Primera vez en este tremendo escenario de la pampilla, una fiesta popular masiva hermosa, quiero agradecer la invitación del alcalde y del cariño de la gente. Aquí brotan todas las costumbres y esencias culturales de nuestro pueblo, son expresiones maravillosas que nos llevan a un equilibrio espiritual que tanto necesitamos”, indicó.

En tanto, Edson Núñez, director de Los Viking´s 5, agradeció el cariño de la gente, que hace que sean considerados en todo momento en este tipo de eventos. “Siempre es grato volver a un lugar donde la gente te quiere, en donde la gente se ha criado escuchando a Los Viking´s 5, para nosotros es fantástico en venir al Valle del Elqui y cerrar una fiesta como esta, la Pampilla de San Isidro, un lugar emblemático”.



Bombo Fica es primera vez que pisa el escenario de la Pampilla de San Isidro, experiencia que valoró positivamente.



El tradicional palo encebado, el emboque, el tirar la cuerda, carreras en saco, además de domaduras y carreras a la chilena, dieron vida durante estos cuatro días de celebración.

Tal como lo sostuvo el alcalde de Vicuña, este miércoles 20 de septiembre, la Pampilla de San Isidro estará abierta de forma gratuita para la comunidad, pero no habrán juegos populares ni tampoco shows en el escenario.

JUEGOS POPULARES

El tradicional palo encebado, el emboque, el tirar la cuerda, carreras en saco, además de domaduras y carreras a la chilena, dieron vida durante estos cuatro días de celebración en la Pampilla de San Isidro 2023, con-

virtiéndose una vez más todo un éxito este tipo de actividades tradicionales en la comuna de Vicuña.

Gran cantidad de asistentes los días 16, 17, 18 y 19 de septiembre, provenientes de diversas partes del país, dieron vida a estas tardes de entretenimiento en la explanada de la pampilla, riendo, compartiendo y obteniendo grandes premios.

“Es la primera vez que vengo acá y me ha parecido increíble, encontré a la gente muy alegre y los juegos me han encantado, todo ha sido muy bonito y muy divertido, vengo sí o sí el otro año”, señaló Daniel Vega, que llegó

desde Antofagasta para disfrutar de la Pampilla de San Isidro.

Sergio Santana llegó desde La Serena junto a su familia. Sobre los juegos dijo que estuvieron “muy divertidos, súper bien las personas que animaron, le dio un toque más animoso al día (...) un cordial saludo, que la pasen lindo y a cuidarse”.

Teresa Saud Ortiz alias “La Weli”, fue una de las representantes vicuñenses, quien llegó en compañía de su esposo, hijos, nietos y bisnietos, demostró gran destreza en el emboque “todo precioso y el año anterior también gané (...) yo tengo 80 años pero me gusta el deporte”.

Por su parte, el alcalde Rafael Vera Castillo resaltó que “nos da una gran alegría de que la gente disfrute de lo que son las tradiciones, nuestra identidad como comuna y como nación. Cuando vemos participar a personas de diferentes lados del país junto a nuestros vecinos, creemos que estamos haciendo lo correcto”.

Uno de los más llamativos sin duda como cada año, fue el palo encebado que entregaba un incentivo de 200 mil a quienes lograsen subir a la altura de 9 metros. En esta oportunidad, no se logró el objetivo, pero de igual manera se entregó el premio a “Los Cheri” por su esfuerzo y ser un equipo icono de esta disciplina.

RESCATE DE LAS TRADICIONES

Paralelamente a los juegos populares, se desarrollaron las pruebas criollas, las que partieron con la carrera a la bandera, dando paso al barrilete, tirar la cuerda, la posta a pie y en caballo, entre otras. Actividades lideradas por el Club de Huasos Pedro Felipe Cortés Molina y el Club de Domadores y Criadores de Caballos “Los Corrales”.

“Un ambiente muy bonito, festivo y familiar, con harta participación de los más pequeños, con la presencia del club de domadores que somos uno solo con el club de huasos y feliz de que toda esta fiesta se esté haciendo muy bonita, muy criolla de campo, como celebramos nosotros el 18 acá”, finalizó Yerko Fredes, secretario del Club de Huasos Pedro Cortés Molina.

En tanto el jefe comunal, destacó que “nuestros huasos son parte de la fiesta y todos los juegos que se han hecho aquí, han generado una alegría, un esparcimiento súper bonito entre la comunidad (...) estos juegos nos llenan de satisfacción porque tiene que ver con la familia huasa”, finalizó el alcalde Vera.

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES	HOY JUEVES VIERNES
11/21 11/19 11/18	12/18 13/19 12/18	5/30 7/31 7/28	3/30 5/29 4/27	11/31 13/30 12/27	13/27 15/29 15/27	4/28 6/26 6/23	12/18 13/17 12/16	5/23 6/22 6/21
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:45 Todo por mi hija
 21:00 CHV Noticias central
 22:25 El Tiempo
 22:30 Gran Hermano
 01:45 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 El Clon
 20:55 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:40 Todo por mi familia
 23:45 Buenas noches a todos
 01:00 Medianoche
 01:45 TV Tiempo
 02:00 Mea Culpa
 03:00 El cuento del Tío
 04:00 La vida es una Lotería
 05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.
 21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 01:15 Japping con ja
 02:15 Tal cual
 04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del amor 18:00 Como dice el dicho 19:00 Club 57 19:30 Antena 3D
 20:30 Swiss Nature Labs
 21:00 La rosa de Guadalupe
 22:00 Caja de Pandora
 00:00 Sabor a mí
 02:30 Fin de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:45 Como la vida misma
 21:20 Meganoticias Prime
 22:30 El tiempo
 22:35 Generación 98
 23:30 Elegidos
 01:00 Corazón De Madre
 02:00 Éramos seis
 03:00 Mucho Gusto Trasnocche

13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa. 15:30 Pasión de gavilanes 16:30 Doña Bárbara. 17:30 Caso cerrado 19:00 Qué dice Chile
 21:00 Teletrece
 21:30 El tiempo
 22:30 El purgatorio
 01:00 Melissa
 02:00 Tele13 Noche
 03:00 Betty la Fea,
 04:00 Criminal Minds

• DONDE EL GUATÓN. •
🔥 PARRILLADAS 🔥



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

REMATE

10º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos N°1409, piso 3º, Santiago, el 04 de octubre de 2023, 13:00 hrs, se subastará el inmueble consistente en el Resto del Lote A, ubicado en la Carretera Panamericana sin número, actualmente Avenida La Marina número dieciséis, de la comuna de Coquimbo. El lote A se individualiza en el plano que corre agregado bajo el número sesenta y seis, al final del Registro de Propiedad a cargo del Conservador del año 1992. El referido lote A tenía una cabida original de mil seiscientos noventa y nueve metros cuadrados aproximadamente. Posteriormente, mediante resolución número 06 de fecha 01 de agosto de 2017, emitida por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, se aprobó modificación de deslindes del inmueble singularizado. El plano de modificación de deslindes fue archivado con fecha 14 de agosto de 2017 en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo bajo el número mil setecientos veintinueve. Conforme a lo anterior, y según consta anotado al margen de la inscripción de dominio, el resto del Lote A actualmente tiene una superficie aproximada de 1543,78 metros cuadrados. Inmueble inscrito a nombre de Inmobiliaria y Constructora C y V SpA, a fojas 1393, N° 711, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2017. El mínimo para la subasta será la suma de \$249.857.564.-, que corresponde a 2/3 de su avalúo fiscal vigente. Precio pagadero dentro de 5º día hábil en la cuenta corriente del tribunal del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal para lo cual deberán asistir el día inmediatamente anterior a la subasta, entre las 9:00 y 12:00 horas en el Tribunal, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Link de conexión contenido en resolución de fecha 11 de agosto de 2023, y corresponde al siguiente: <https://zoom.us/j/96105582697> (ID de reunión: 961 0558 2697). Demás antecedentes en expediente C-12297-2020, "BANCO CONSORCIO/INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CVV SPA", Juicio Ejecutivo Obligación de dar. Secretaria.-

EXTRACTO

3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, **Rol V-134-2023**. Por sentencia de 30/08/2023, se concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de **JUAN ALFONSO SANTANA TALLAR**, Run 4.683.287-6, ocurrido el 09/06/2022; en favor de **Fundación Las Rosas De Ayuda Fraternal y de Aurora Elena Espejo Fernández**, como herederos testamentarios, según testamento solemne abierto 23/06/2016, otorgado ante Notario Público de La Serena Gonzalo Oñate Miranda, Suplente del Titular Rubén Reinoso Herrera. Autoriza la Secretaria.

Erick Enrique Barrios Riquelme
 Secretario PJUD
 Diez de septiembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

En **causa Rol V-89-2023**, caratulada "**AREVALO**", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 29 de agosto de 2023; la interdicción definitiva por demencia de doña **MARÍA ISABEL TAQUIAS LABRA**, cédula de identidad N° 4.412.449-1, domiciliado en Avda. Panorámica N° 1001, Villa La Florida, comuna de La Serena; privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora general a su hija, doña **CECILIA ISABEL ARÉVALO TAQUIAS**, cédula de identidad N° 11.618.751-5.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
 Secretaria PJUD
 Uno de septiembre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

En Causa **Rol V-291-2022** caratulada "**ARELLANO**" seguida en el Segundo Juzgado de Letras de La Serena se ha declarado por sentencia firme de 31 de julio de 2023 la interdicción definitiva de don **JUAN PABLO ARELLANO SOFFIA**, Cédula de identidad N° 10.284.912-4, privándosele de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su padre. **JOSÉ MANUEL DEL CARMEN ARELLANO PALMA**, cédula de identidad 5.636.268-1. **La Serena, trece de Septiembre de dos mil veintitrés.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
 Secretaria PJUD

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR

EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

- **Requisito:** Residencia en Vicuña.
- **Deseable:** Licencia de conducir Clase B.

Enviar sus antecedentes indicando pretensiones de sueldo, al correo:
r.seleccionp1@gmail.com

Efe/ Internacional

 @eldia_cl

Muchos expertos destacan el creciente e imparable auge de las profesiones digitales: aquellos trabajos basados en las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones, que involucran una amplia gama de dispositivos, herramientas, redes de transmisión de datos y recursos, permitiendo la interconexión entre personas y sistemas y la recogida, análisis y proceso de información.

Pero ¿qué profesiones digitales, entre la gran variedad de trabajos que encajan en esta categoría, y que suelen tener denominaciones muy técnicas, a menudo en inglés, e involucrar el uso habitual de ordenadores, internet y conexiones a distancia, son las que ofrecen mejores perspectivas desde el punto de vista laboral?

“Las profesiones digitales abarcan un conjunto de trabajos enfocados en la creación, gestión y uso de soluciones digitales para resolver problemas, impulsar el crecimiento empresarial y mejorar la eficiencia en distintas industrias”, explica Juan Bernardo Lince, director en Barcelona (España), de la escuela de formación para profesionales digitales Le Wagon (LW).

PROFESIONALES DIGITALES DE ALTA CALIDAD

Debido a los constantes avances, es probable que en el futuro surjan nuevas profesiones, que impliquen el uso de habilidades tecnológicas y la capacidad de trabajar en un entorno digital para brindar soluciones eficientes y efectivas en un mundo impulsado por la tecnología, según el directivo de LW (www.lewagon.com).

Para ser un profesional digital de alta calidad y aspirar a trabajos mejor remunerados, hay que tener habilidades técnicas especializadas, ser adaptable a la evolución tecnológica, estar dispuesto a aprender constantemente, ser capaz de resolver problemas y analizar situaciones complejas y saber comunicarse de manera clara y efectiva, según Lince.

Tener experiencia laboral, ser capaz de demostrar resultados concretos y haber trabajado en proyectos relevantes, así como disponer de certificaciones reconocidas en tecnología y campos digitales específicos y en cursos especializados, son otros “puntos a favor” que ayudan a destacar y aspirar a trabajos mejor remunerados en el ámbito digital, según este experto.

“La digitalización de la economía en busca de eficiencia y sostenibilidad acapará gran parte de la demanda de profesionales para la próxima década”, añade Marta Morais, directora de Marketing para el sur de Europa de LW, cuyos expertos han efectuado un análisis de las profesiones que se prevé que tengan más demanda de empleo en el 2030.

EN UN MUNDO EN CONSTANTE CAMBIO

Profesiones digitales con futuro brillante



La programación informática está en la base de la digitalización.

LE WAGON.

PERFILES CON MAYOR DEMANDA

Desarrollador Web. Saber escribir código seguirá siendo una habilidad digital muy demandada por las empresas. Contar con los conocimientos para poder desarrollar software, webs, aplicaciones móviles u otros productos digitales, será una profesión muy demandada en el corto y medio plazo.

Analista de datos. Ante la gran cantidad de datos que se generan a diario, contar con profesionales expertos en el análisis de información para conocer patrones resulta clave para ayudar a las empresas a tomar decisiones informadas y dar respuestas que permitan buscar soluciones a los problemas.

Experto en Ciencia de datos (Data scientist). Este profesional transforma los datos en información aprovechable que permite a las empresas tomar decisiones y adaptarse a entornos cambiantes. Su trabajo busca identificar tendencias, conceptos, motivos,

conexiones prácticas o correlaciones entre grandes series de datos.

Ingeniero de datos (Data engineer). Es responsables de diseñar, mantener y optimizar la infraestructura y sistemas para acceder a los datos, recolectarlos, gestionarlos y transformarlos. Crea canales que convierten datos sin procesar en formatos legibles que utilizan los Data Scientists y otros usuarios de información.

Analista de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence). Se encarga de revisar los datos para generar informes financieros y de inteligencia de mercado, que las organizaciones utilizan para resaltar patrones o tendencias en el mercado que puedan influir en sus operaciones o en los objetivos de la compañía.

Arquitecto Cloud. Se encarga de la supervisión y el desarrollo de la estrategia y operatividad de una tecnología llamada ‘informática en la Nube’, que incluye los programas de aprobación, supervisión, diseño,

Desarrollador web, científico de datos, analista de inteligencia de mercado y especialista en arquitectura en la Nube, son algunos trabajos basados en la digitalización que tendrán más demanda de empleo en 2030, dentro de un panorama laboral marcado por la creación de nuevas profesiones y el declive de otras.

implementación y gestión, y para la que se prevé un mayor desarrollo con la Internet de las Cosas (IoT).

Especialista en Blockchain. La imparable evolución de la tecnología de “cadena de bloques”, una base de datos compartida y descentralizada, que se utiliza en las criptomonedas pero tiene muchas otras aplicaciones, hará que las empresas e industrias demanden más especialistas para integrarla en sus procesos y volverlos más seguros.

Diseñador UX y de Desarrollo de Producto. Esta profesión incluye la gestión y mejora de la experiencia de usuario en el ámbito digital, el diseño y desarrollo de nuevos productos digitales que sean intuitivos, sencillos y amigables de usar, así como la redefinición de los existentes.

Especialista en Marketing digital. El responsable de planificar las campañas de mercadotecnia digital, que incluyen web, SEO/SEM, email, redes sociales y publicidad, así como de medir los resultados de dichas campañas, seguirá siendo una figura clave en las empresas.

Experto en ciberseguridad. Este profesional se encarga de proteger las redes y los sistemas informáticos de una empresa u organización de las amenazas y ataques de los ciberdelincuentes, investigar los incidentes o brechas de seguridad y desarrollar medidas para prevenir ataques cibernéticos.